



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL  
EJECUTIVA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**CONVOCATORIA N° 12 -2026-GEREDU CUSCO**

**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO**

**PROCESO DE ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L. 276 EN LA SEDE DE LA GEREDU  
-CUSCO, PARA EL AÑO 2026**

La Gerencia Regional de Educación Cusco a través del comité y conforme lo establece la Resolución de Secretaria General N° 0530-2005- ED que aprueba la Directiva N° 106-ME- SG-2005, y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 276, DECRETO SUPREMO N° 005-90- PCM-Reglamento del D. L. 276, CONVOCA a proceso de Ascenso al personal administrativo nombrado de la Sede de la GEREDU Cusco.

El personal nombrado de la sede GEREDU-Cusco, podrá presentar sus expedientes en físico mediante mesa de partes, en el horario de atención establecido (08:15 a 17:00 Hrs) en las fechas según el cronograma aprobado

**CRONOGRAMA**

Actividades	Fechas		Responsables
	Inicio	Termino	
Conformación del comité de evaluación por acto resolutivo	26/03/2026	31/03/2026	Gerencia - Oficina de Personal
Convocatoria	01/04/2026	10/04/2026	Comité de evaluación
Publicación y difusión de plazas vacantes	01/04/2026	10/04/2026	Comité de evaluación
Inscripción de postulantes (Expediente - Documentado)	13/04/2026	13/04/2026	Postulante
Calificación de expedientes	14/04/2026	14/04/2026	Comité de evaluación
Publicación de relación de postulantes aptos	15/04/2026	15/04/2026	Comité de evaluación
Presentación de reclamos	16/04/2026	16/04/2026	Postulante
Absolución de reclamos	17/04/2026	17/04/2026	Comité de evaluación
Publicación del cuadro de méritos	20/04/2026	20/04/2026	Comité de evaluación
Evaluación Escrita	21/04/2026	21/04/2026	Comité de evaluación
Entrevista Personal	22/04/2026	22/04/2026	Comité de evaluación
Publicación de resultados de cuadro de méritos final	23/04/2026	23/04/2026	Comité de evaluación
Adjudicación de plazas	24/04/2026	24/04/2026	Comité de evaluación
Emisión y entrega de Resolución Gerencial (Vigencia del 01/05/2026)	27/04/2026	28/04/2026	Gerencia - Oficina de personal

**Importante: Todas las publicaciones se harán en la página web institucional**



## PRECISIONES:

- El presente proceso convocado se ciñe estrictamente a lo establecido mediante la Resolución de Secretaria General N° 0530-2005- ED que aprueba la Directiva N° 106-ME-SG-2005 y el Decreto Legislativo N° 276, DECRETO SUPREMO N° 005- 90- PCM-Reglamento del D. L. 276,
- El postulante debe cumplir con los requisitos mínimos según el Clasificador de Cargos.
- Los servidores administrativos deben actualizar su legajo personal con los documentos personales, adjuntando además documentos referidos a otros estudios y cursos de capacitación actualizados, los diplomas certificados o constancias a ser tomados en cuenta deben ser de los últimos 5 años (2021- 2025), Los servidores que no cuenten con información actualizada, serán evaluados con los datos registrados en las Ficha Escalonaría y la documentación que obra en el expediente presentado por el postulante.
- Participan en el presente proceso el personal administrativo nombrado del régimen laboral del Decreto Legislativo 276 de la sede de la GEREDU Cusco.
- REQUISITOS:
  - El postulante se ceñirá estrictamente a la Resolución de Secretaria General N° 0530-2005- ED, que aprueba la Directiva N° 106-ME-SG-2005

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Copia de DNI.
- Declaración Jurada (Anexo 01)
- Ficha de Evaluación de Desempeño Laboral, (Anexo 02)
- Documentos que acrediten el requisito mínimo a la plaza a la cual postulan según el Clasificador de Cargos
- Diplomas, certificados o constancias que acrediten la capacitación de los últimos 5 años (2021-2025).

## NOTA:

- En el FUT debe precisar el cargo o grupo al que pretende ascender.
- La DECLARACION JURADA deberá llenarse con los datos solicitados, firmada y con su huella digital.
- La Ficha de Evaluación de Desempeño Laboral deberá contar con las respectivas firmas.
- La publicación de resultados para cada etapa y otros se efectuará a través de la página web institucional de la sede administrativa de la GEREDU Cusco, así como los horarios de atención de reclamos, aplicación de la prueba y entrevista con la debida antelación.



Anexo N° 01

DECLARACIÓN JURADA PROCESO DE ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022 GEREDU  
CUSCO

Yo, ..... Identificado(a) con  
Documento Nacional de Identidad N°... ..... Con domicilio actual  
en.....

.....

Distrito..... Provincia..... Departamento.....

..... Declaro bajo juramento que:

1. No registro antecedentes penales por delito doloso y no estoy cumpliendo sanción administrativa.
2. No tengo vínculo de parentesco con los miembros de la comisión de evaluación.
3. Declaro la veracidad de la información y de la documentación que adjunto, sometiéndome a la sanción de Ley en caso de falsedad.

En fe de lo declarado, suscribo la presente.

Cusco,.....de.....de 2026

.....

Firma

Huella digital





Anexo N° 02

FICHA DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL PROCESO DE ASCENSO Y CAMBIO DE GRUPO OCUPACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2026

NOMBRE DE LA DRE/GRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES: \_\_\_\_\_

CARGO : \_\_\_\_\_

FECHA : \_\_\_\_\_

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN		
		Bueno 03 pts	Regular 02 pts	Deficiente 01 pts
1.	<b>Aptitudes:</b> Habilidades que posee y pone en práctica para cumplir eficazmente sus funciones			
<b>A. SUB TOTAL</b>				



N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN		
		Bueno 02 pts	Regular 01 pts	Deficiente 0 pts
2.	<b>Conocimiento:</b> Conocimientos que posee en relación con el puesto.			
3.	<b>Actitud de Servicio:</b> Demuestra interés por servir y ayudar a los demás, sean personas internas o externas a la Institución Educativa/DRE/UGEL.			
4.	<b>Confiabledad:</b> Credibilidad y confianza que genera en el desarrollo de su trabajo			
5.	<b>Ética:</b> Desarrollo laboral de acuerdo al código de ética de la función pública			
6.	<b>Habilidades interpersonales:</b> Disposición para integrarse a su equipo de trabajo, manteniendo relaciones armoniosas.			
7.	<b>Puntualidad y Asistencia:</b> Cumplimiento con el horario establecido y asistencia habitual.			
<b>B. SUB TOTAL</b>				



PUNTAJE TOTAL A + B =

Empty box for the total score



.....  
DIRECTOR

.....  
REPRESENTANTE DEL  
COPARE/COPALE/CONEI

PLAZAS VACANTES DECRETO LEGISLATIVO N° 276, SEDE GEREDU-CUSCO-AÑO 2026

Nº	C. DE PLAZA	TIPO DE TRABAJADOR	SUB-TIPO DE TRABAJADOR	CARGO	C. R.	J.L.	OFICINA	DIRECCION
1	427244810015	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	PE	40	PENSIONES	ADMINISTRACION
2	427264810014	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	PE	40	DIGEP	GESTION PEDAGOGICA
3	427284810015	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL	PLANIFICADOR II	PE	40	PLANIFICACION	GESTION INSTITUCIONAL
4	427214810017	ADMINISTRATIVO	TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO II	TE	40	PENSIONES	ADMINISTRACION
5	427234818016	ADMINISTRATIVO	TECNICO	CHOFER II	TE	40	ABASTECIMIENTO	ADMINISTRACION
6	427234818019	ADMINISTRATIVO	TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO II	TE	40	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION
7	427214810015	ADMINISTRATIVO	TECNICO	SECRETARIA III	TE	40	DIRECCION	DIRECCION
8	427234818012	ADMINISTRATIVO	TECNICO	SECRETARIA II	TE	40	OAJ	ASESORIA JURIDICA
9	427254818013	ADMINISTRATIVO	TECNICO	TECNICO EN IMPRESIONES I	TE	40	ABASTECIMIENTO	ADMINISTRACION

Cusco, 01 de abril de 2026

EL COMITÉ

